

# Observatorio Local de la Violencia de San Pedro Sula

Edición No. 12, Agosto de 2015

Boletín Enero - Septiembre de 2015

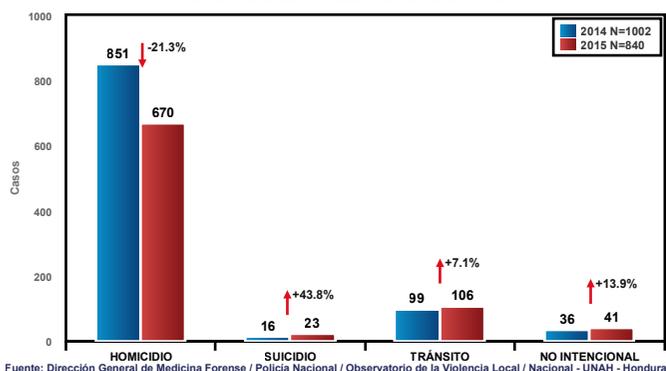
## PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a través del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) y el Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) ha creado y consolidado observatorios locales en distintos municipios de Honduras, con el propósito de sistematizar, clasificar, analizar y construir conocimiento sobre muertes violentas y no intencionales ocurridas en el país y de esta manera brindar los elementos para la formulación de estrategias de prevención de violencia y criminalidad y generar políticas públicas en materia de seguridad, así como, evaluar la pertinencia de generar alertas tempranas en un contexto que amenaza la calidad de vida y el desarrollo humano.

El Observatorio Local de San Pedro Sula es coordinado desde el centro regional UNAH-Valle de Sula con el apoyo y asesoría técnica del IUDPAS-ONV, en ese orden, los datos presentados en el actual boletín, son el producto del proceso de validación que siguen las mesas interinstitucionales integradas por la Policía Nacional a través del Centro de Operaciones y Estrategia Policial (COEPOL) que por su mayor cobertura en el territorio nacional proporciona la información sobre muertes de causa externa (homicidios, suicidios, accidentes de tránsito, de naturaleza no intencional y prevalencia e incidencia delictiva); la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) facilita datos sobre incidencia delictiva; y, la Dirección General de Medicina Forense brinda registros sobre el síndrome de mujer agredida, menores maltratados y los delitos sexuales. Finalmente, el análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como, las tendencias de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2015.

El análisis de la violencia homicida en el municipio de San Pedro Sula ha permitido conocer ciertas características de los hechos y las tendencias, así como, el contexto que determina o influye en la ocurrencia de los mismos. San Pedro Sula es uno de los 12 municipios del departamento de Cortés, la segunda ciudad más importante de Honduras y considerada la capital industrial del país, la extensión territorial es de 898.6 km<sup>2</sup> y según el INE la proyección poblacional para el año 2015 es de 742,118 habitantes de los cuales el 52% son mujeres y el 48% hombres.

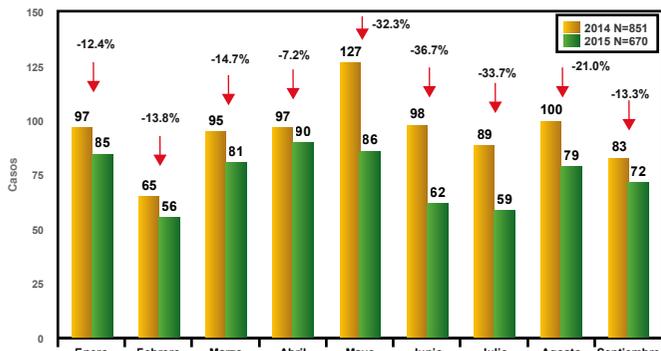
**GRÁFICA 1**  
**MUERTES POR CAUSA EXTERNA**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
**COMPARATIVO ENERO - SEPTIEMBRE 2014 - 2015**



La mortalidad por causa externa durante los primeros 9 meses del año 2015 en San Pedro Sula, mostró una disminución del 16.2% con relación al mismo periodo del año anterior. La primera causa de muerte externa son los homicidios que registran 670 casos, es decir, una disminución del 21.3%; la segunda, son los eventos de tránsito que muestran un comportamiento similar al del año anterior al pasar de 99 a 106 casos respectivamente, y en tercer lugar están las muertes no intencionales que pasaron de 36 a 41 casos. Los suicidios son la cuarta causa de muerte en el municipio con 23 víctimas, 7 más que el año 2014. (Gráfica No. 1)

# HOMICIDIOS

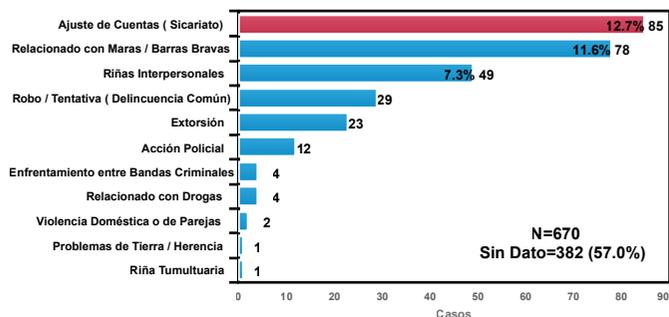
**GRÁFICA 2**  
**MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN MES DE OCURRENCIA**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
**COMPARATIVO ENERO - SEPTIEMBRE 2014 - 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

En relación al comportamiento mensual e interanual de los homicidios, abril reporta las cifras más altas con 90 víctimas que representan el 13.4% del total de los casos y junio muestra una importante reducción de muertes al pasar de 98 víctimas entre enero y septiembre de 2014 a 62 en el mismo periodo durante 2015, es decir el 36.7% menos. De los 9 meses analizados, enero, marzo, abril y mayo reportan el 51.0% de las víctimas. . (Gráfica No.2)

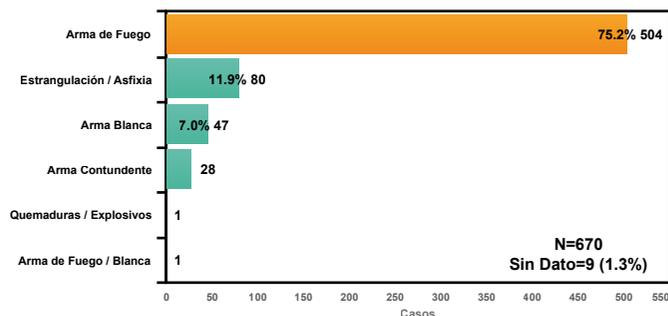
**GRÁFICA 3**  
**MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN POSIBLE MÓVIL**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
**ENERO - SEPTIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

El análisis del posible móvil de los homicidios muestra que el 12.7% (85) de las muertes ocurrieron por ajuste de cuentas o sicariato, le siguen los relacionados con maras o barras bravas con el 11.7% es decir 78 víctimas y las riñas interpersonales recogen el 7.3% (49) del total de los casos. En el 57.0% (382) de los casos las autoridades correspondientes no tienen información sobre el posible móvil del hecho. (Gráfica No.3)

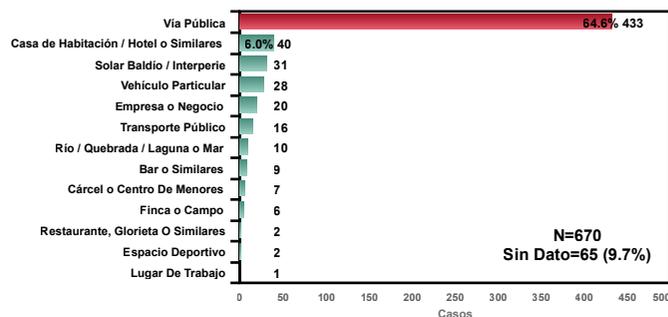
**GRÁFICA 4**  
**MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
**ENERO - SEPTIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

El arma de fuego es la más utilizada en los homicidios registrados durante enero y septiembre de 2015 en el municipio de San Pedro Sula, al registrar el 75.2% (504) del total de los casos. Le siguen la estrangulación/asfixia con el 11.9% (80), y a estos datos se suman 47 casos por arma blanca y 28 con arma contundente. En 9 de las muertes no se tiene información sobre el tipo de arma o mecanismo utilizado. El Observatorio Nacional de la Violencia ha señalado que la legislación para la tenencia, portación, compra, venta y registro de armas de fuego debe procurar que las personas presenten requisitos como: antecedentes penales, evaluación de conocimientos y aptitud física y psicológica para el uso de las mismas por ser consideradas facilitadoras de la violencia. (Gráfica No.4)

**GRÁFICA 5**  
**MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN LUGAR DEL HECHO**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
**ENERO - SEPTIEMBRE 2015**

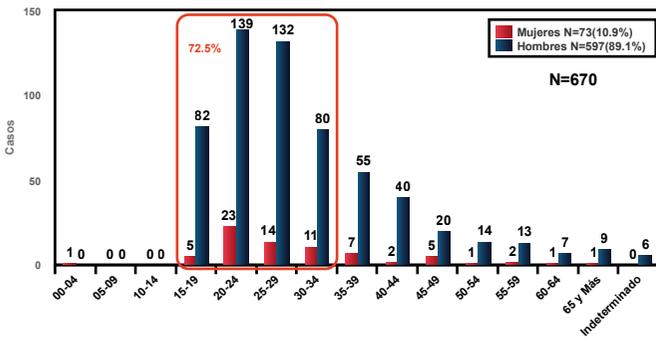


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

En relación al lugar del hecho, el municipio de San Pedro Sula registra un alto porcentaje de homicidios en la vía pública con el 64.6% (433) de los casos, del resto de variables, los homicidios sin establecer el lugar suman el 9.7%, es decir 65 casos en total. (Gráfica No.5)

## Eventos de Tránsito

**GRÁFICA 6**  
**MUERTES POR HOMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS ENERO - SEPTIEMBRE 2015**

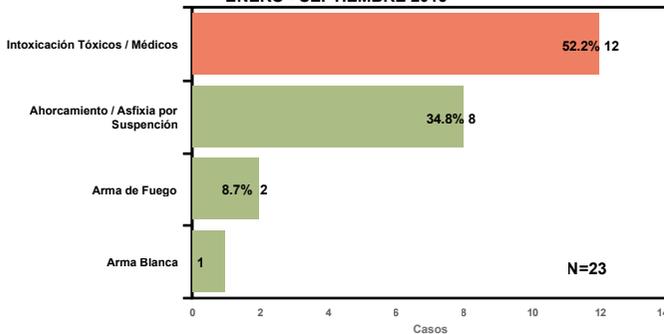


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

La edad y el sexo son indicadores demográficos asociados al análisis de los homicidios, la gráfica muestra que la mayor cantidad de muertes durante enero y septiembre de 2015 en San Pedro Sula, ocurrieron en las edades comprendidas entre los 15 y 44 años con un acumulado del 81.7% del total de los casos. Al desagregar los datos por sexo, los hombres son los más vulnerables al registrar 597 casos en contraste con las mujeres que suman 73 (Gráfica No.6)

## Suicidios

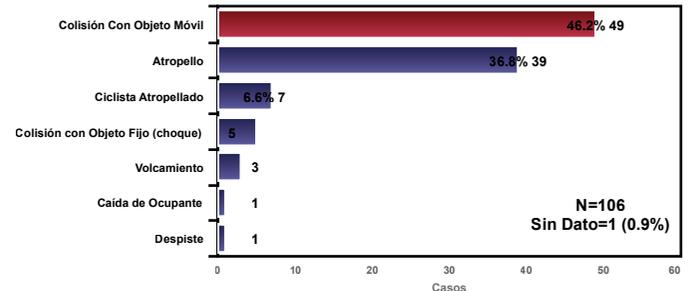
**GRÁFICA 7**  
**MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN ARMA/MECANISMO EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS ENERO - SEPTIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

El suicidio es la cuarta causa de muerte externa en San Pedro Sula con 23 casos reportados entre enero y septiembre de 2015. Según el tipo de arma o mecanismo, 12 suicidios fueron por intoxicación, 8 por ahorcamiento/asfixia por suspensión y 2 murieron por arma de fuego. (Gráfica No.7)

**GRÁFICA 7**  
**MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN SU DINÁMICA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS ENERO - SEPTIEMBRE 2015**

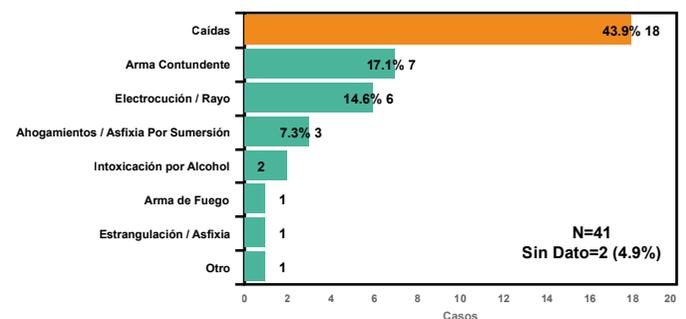


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

Los eventos de tránsito son la segunda causa de muerte externa en San Pedro Sula al registrar 106 casos durante el periodo en análisis, la colisión y el atropello son las principales formas de accidente de tránsito al sumar el 83.0% del total de los casos. (Gráfica No.8)

## No Intencionales

**GRÁFICA 8**  
**MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN ARMA/MECANISMO EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS ENERO - SEPTIEMBRE 2015**

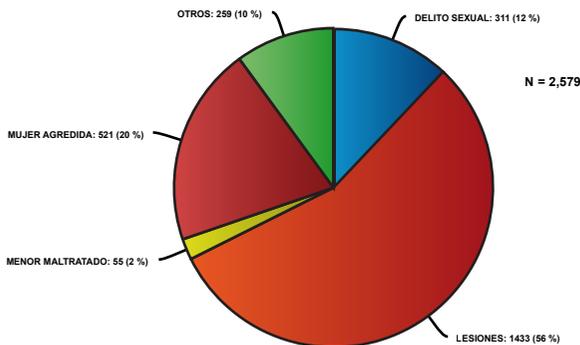


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

De enero a septiembre de 2015 ocurrieron 41 muertes no intencionales, de éstas el 43.9% fue por caídas, 7 casos ocurrieron con arma contundente y hubo 6 muertes por electrocución/rayo. (Gráfica No. 9)

## Delitos Sexuales y Lesiones

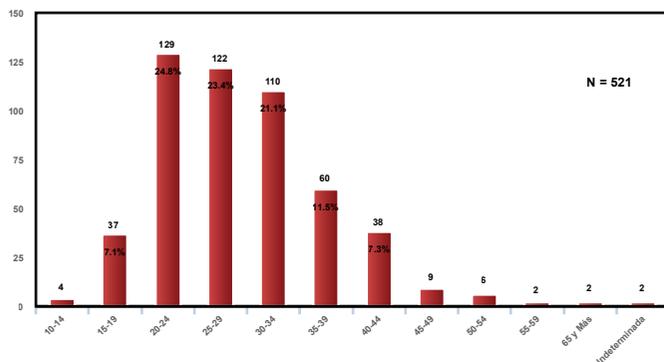
**GRÁFICA 9**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES**  
**PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
**EN PORCENTAJES**  
**ENERO - SEPTIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

La Oficina de Medicina Forense de San Pedro Sula, registró en los primeros 9 meses del año 2015, un total de 2579 requerimientos fiscales para evaluación médico legal, de los cuales el 56% corresponde a lesiones, el 20% a casos de mujer agredida, un 12% por delitos sexuales y el menor maltratado ocupa el 2% del total de las atenciones prestadas. (Gráfica No. 10)

**GRÁFICA 10**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL**  
**MUJER AGREDIDA POR GRUPOS DE EDAD**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
**EN NÚMERO DE CASOS**  
**ENERO - SEPTIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

Según las cifras de Medicina Forense correspondientes a requerimientos fiscales por mujer agredida, de enero a septiembre de 2015 el 69.3% de los casos atendidos fueron mujeres con edades entre 20 y 34 años y un 7.9% en menores de 19 años. (Gráfica No. 11)

## GLOSARIO

### Concepto de Crimen Organizado:

Es la violación planificada de la ley con el objeto de adquirir beneficios económicos o poder, cuyos delitos son independientes o en su conjunto de especial gravedad y llevan a cabo por más de 2 participantes que cooperan en el marco de una división laboral por un período de tipo prolongado o indeterminado utilizando estructuras comerciales o paracomerciales, violencia y otros medios de intimidación e influencia política, en los medios de comunicación, en la administración pública, en el sistema de justicia y en la economía legítima.

### Delincuencia Organizada/Ajustes de cuentas:

En esta categoría se han identificado aquellos hechos donde la víctima presenta las características siguientes: es buscada directamente por los victimarios, ha sido ejecutada sin que se produzca robo, hay signos evidentes de tortura, recibe disparos múltiples. El Observatorio de la Violencia no puede inferir que las víctimas sean miembros del crimen organizado y cualquier conclusión definitiva tiene que hacerse cuando el proceso judicial concluya.

### Cultura Ciudadana:

“Conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos” *Antanas Mokeus Ex-Alcalde de Bogotá, Colombia.*

### Indicadores de Suicidios:

Muerte auto-infligida que también es violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima, indistintamente del medio utilizado.